

# Revisión y sistematización del proceso de digitalización y publicación de cartografía antigua en medios digitales

Jesús Cascón-Katchadourian, Jordi Alberich-Pascual, Adolfo Quesada-Román

*Investigación bibliotecológica, ISSN2448-8321, vol. 34, n. 83 (abr./jun. 2020), p. 13-35*

La guía metodológica propuesta pretende cubrir el vacío existente al abordar la digitalización y publicación web de esta documentación tan especial que, como tal, tiene sus especificidades propias, distintas en ciertos casos de las que posee la documentación textual tradicional, como la documentación de archivo (legajos) y de bibliotecas (libros), con el fin de facilitar la labor de los profesionales de las instituciones que albergan este tipo de documentación. Se parte de la importancia de la cartografía antigua para la planificación ambiental, económica y estratégica de un espacio geográfico es fundamental para entender los patrones espaciales del pasado y para proyectar las decisiones futuras relativas a la planificación del territorio. A partir tanto de la revisión de guías, recomendaciones y protocolos preexistentes y de la literatura técnica y científica, como de la experiencia previa de los autores en proyectos afines, se busca dar respuesta proponiendo una sistematización y guía metodológica del proceso de digitalización y publicación de cartografía antigua y documentación histórica en medios digitales que pueda ser útil para futuros investigadores que quieran publicar colecciones de cartografía histórica, así como a desarrollos de bibliotecas, archivos públicos, acervos privados, universidades u otras instituciones interesadas en

desplegar y hacer accesibles sus colecciones cartográficas en formato digital. El presente trabajo ofrece como resultado una propuesta sistemática del proceso de digitalización, publicación y accesibilidad de colecciones de cartografía antigua en medios digitales organizada en ocho apartados para conseguir la solución de esta problemática común en las ciencias de la información, la historia y la geografía. El artículo detalla en profundidad estos ocho apartados a tener en cuenta, que son: la selección de la documentación; su preparación y transporte; las medidas de preservación y conservación; la captura de la imagen o digitalización; el formato de archivo, su resolución, profundidad de bits y los soportes de almacenamiento; su descripción con metadatos y la publicación web con un diseño del repositorio que siga los estándares de Open Access y software libre además del protocolo OAI PMH y subir la cartografía digitalizada teselada y georreferenciada. Destaca que el vertiginoso avance de las TIC comporta tener que revisar estas normativas cada cierto tiempo, conforme a los nuevos estándares de la tecnología. Finaliza resaltando que ha llegado el momento en que las instituciones culturales públicas se abran a un nuevo tiempo y cultura donde el acceso a la documentación que está en dominio público y, por tanto, sin poder lesionar derechos de terceros, deba ser mostrada sin cortapisas, a una calidad aceptable y con la posibilidad de ser transformada en nuevos productos culturales sin la necesidad de pagar tasas tal y como expone el nivel 4 de Europea como plataforma de libre reutilización.

<http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/58137>

Resumen elaborado por Anabel Cortés Gracia